

HOMOCLAVE	UR-CAT-T-10	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	30-ene-26
-----------	-------------	------------------------	-----------

AVALUO CATASTRAL

Dicho avalúo tiene como fin el aportar y actualizar los datos correctos del predio valuado, así como un ejercicio fiscal que se tiene que realizar cada dos

II. MODALIDAD (PRESENCIAL)	PRESENCIAL
----------------------------	------------

III. FUNDAMENTOS JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO

Ley de Ingresos 2026 para el Municipio de Uriangato, Gto. Art. 24

IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO

En caso de que lo solicite el Propietario, o el Predio vaya a sufrir alguna modificación.

PASOS

1.- Detectar un predio con Avaluo	4.- Revisión de los datos plasmados en el Avaluo.
2.- Generación del Orden dde Avaluo	3.- Notificación al Contribuyente el Avaluo.
3.- Inspección física al Predio	3.- Autorización del Avaluo y aplicación del mismo (en caso de estar correcto y no haber ninguna inconformidad)

V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITO

SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACION, CERTIFICACION, AUTORIZACION O VISTO BUENO SENALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE

Tener un Avaluo vencido por mas de 2 años

VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO

Formato

VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.

<http://www.uriangato.gob.mx/tramitesyservicios.htm>

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO

No Aplica

VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA, DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.

Verificar datos físicos

IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.

NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
L.I. Fernando Castro Pantoja	4575022	catastro@uriangato.gob.mx

#VALORI	FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCION		
de 1 a 3 días hábiles	Afirmativa Ficta	NO	Negativa Ficta SI

XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.

2 días hábiles

PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.

3 días hábiles

XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.

ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO

Gratuito

Efectivo

XIII VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.

Por Evento

XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO.

DEPENDENCIA O ENTIDAD	Presidencia Municipal
AREA O DEPARTAMENTO	Catastro y Predial Municipal

XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.

8:30 A.M a 4:00 p.m

XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO (PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS).


DOMICILIO (S)	Morelos número 1, Zona Centro, Uriangato Gto.
TELÉFONO (S)	4575022
CORREO ELECTRÓNICO (S)	contraloria@uriangato.gob

LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO

DEPENDENCIA.	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Contraloría Municipal	4575022	contraloria@uriangato.gob.mx

XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO

Avaluo Fiscal autorizado

NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR DEL ÁREA	SELLO DE LA DIRECCIÓN.
L.I. FERNANDO CASTRO PANTOJA DIRECTOR DE CATASTRO Y PREDIAL	

DEPARTAMENTO  
DE CATASTRO  
PRESIDENCIA MPAL  
URIANGATO GTO